

Centro de Cibernética Aplicada a la Medicina (CECAM)

EDITORIAL

ENFERMERIA DESDE UN ENFOQUE INFORMATICO

*MSc. Yoadis Cuesta García. Ave 81 Núm. 21614 entre 216 y 218. La Lisa. Ciudad de La Habana. Teléfono: 2659313 yoadis@cecam.sld.cu

*Lic. Enfermería. Asistente.

*La ética del registro de enfermería
varía con el tiempo y geografía, ella
tiene que ser ajustada constantemente
a los requerimientos de la tecnología
y a la máxima protección del
interés individual del paciente.*

Josephine Plant

La Enfermería es una de las profesiones de la salud intensamente favorecida con la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), y ello se debe no sólo a los reconocidos beneficios que la inclusión de la Informática aporta a cualquier perfil, sino también al proceso de reorganización que la información de enfermería ha permitido.

Si analizamos cómo esta herramienta ha influido y lo continuará haciendo en la práctica de la enfermería, podemos llegar al convencimiento de que más que Informática, se trata de hacer enfermería en el contexto tecnológico actual, con la simple aplicación de la computación o herramientas de las tele-comunicaciones en las acciones de la especialidad; es, en realidad: “La combinación de la Ciencia de la Computación, la Ciencia de la Información y la Ciencia de la Enfermería para auxiliar la gestión y procesamiento de datos, información y conocimiento en la práctica de nuestra profesión y prestación de cuidados a nivel mundial.”¹ La gestión y procesamiento informático puede considerarse el objeto de estudio de este perfil, centrándose para ello en la definición del diseño, estructura y presentación de la información de enfermería en sus sistemas y en la evaluación de su impacto.²

Pero la necesidad de representar los datos, la información en sistemas computarizados y la posibilidad de realizar estudios sobre la efectividad de las intervenciones de enfermería en la atención de salud ha fortalecido el proceso de reevaluación de su información. El desarrollo de sistemas computarizados demanda la utilización de un vocabulario controlado, no ambiguo, normalizado, que permite explotar los datos registrados, evitando al máximo la redundancia y garantizando que se contemple la mayoría de los datos de interés para la profesión.³ De este modo, la Informática en Enfermería ha contribuido a aceptar la necesidad de incorporar la Clasificación Internacional para la Práctica de Enfermería desde sus tres ejes --diagnósticos de enfermería, resultados e intervenciones de enfermería--,⁴ en los sistemas de registro de salud, sugiriendo para ello una estructura taxonómica, normalizada y codificada que permite la comunicación entre enfermeros, con el resto de personal de salud y la gestión y procesamiento de esta información con fines investigativos, educativos, de gestión en los servicios y cuidado.

La pregunta en los servicios asistenciales, se orienta más a definir cuáles datos de enfermería deben recuperarse en los registros computarizados y cómo representarlos, y no tanto a argumentar la necesidad de su presencia en los registros asistenciales.

Por ser el personal de enfermería el que más interactúa con la información del paciente, se hace necesario diseñar estrategias que permitan la rápida introducción y recuperación de datos, apoyen en la adopción de decisiones, y garanticen además dedicar mayor tiempo a la intervención. Estas son algunas de las razones que promueven el desarrollo del Conjunto Mínimo de Base de Datos de Enfermería (CMBD-E) para el registro de elementos de atención de enfermería, elementos demográficos y elementos de servicio.³ El CMBD-E constituye además una herramienta para almacenar la evidencia de su práctica y es la fuente de obtención de datos para la investigación y construcción de conocimientos en la profesión. Sin una base de datos organizada, ya sea procesada de forma manual o computarizada, es difícil validar la práctica.

La reevaluación conceptual de la documentación de enfermería promueve además un proceso de reingeniería de la educación, investigación, gestión y hasta de la propia práctica. En el proceso educativo esta reingeniería fortalecerá, renovará el contenido de los elementos considerados en el Plan Director de Informática Médica para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de Licenciatura en Enfermería (PDIMLENF),⁵ y permitirá comprender que el máximo responsable de la educación informática de los enfermeros es el profesor de la disciplina de enfermería, siendo el de informática el experto para la instrucción y educación de herramientas necesarias para la gestión y procesamiento de la información.

De esta forma, la Metodología de la Investigación y la Bioestadística recuperarán su esencialidad para la buena práctica y aprendizaje de la enfermería, pues el correcto manejo de una base de datos para su práctica obliga al proceso educativo a evaluar cómo enseñar a localizar o descubrir el conocimiento más que a suministrarlo. Claro está, el desarrollo de sistemas informáticos para apoyar el aprendizaje, la utilización de herramientas para recuperar información continuará desarrollándose y adquiriendo un enfoque metodológico propio de la profesión; un ejemplo de ello está en el enfoque que tratamos de dar hoy a los libros electrónicos sobre problemas de enfermería y a las simulaciones computarizadas.

La futura conectividad entre área asistencial y docente podrá ampliar el alcance de la Educación en el Trabajo como forma de organización de la enseñanza, exigiendo la correcta asimilación de la Informática en Enfermería. La asignatura propuesta en la primera versión del PDIMLENF para el entrenamiento de sistemas informáticos para la práctica en enfermería (Informática en Enfermería IV), demandará su diseño y desarrollo.

La reevaluación conceptual de la documentación de enfermería también optimiza el desarrollo de la investigación al garantizar la fiabilidad, legibilidad de los datos, su rápido acceso y procesamiento. La computación y la conectividad deben ser consideradas como herramientas que garanticen crear una minería de datos de esta especialidad, tan necesarios para respaldar o evidenciar la contribución de la profesión a la salud. La reserva de datos de enfermería apoya el desarrollo de directrices para la práctica de la profesión, lo que ha constituido siempre una necesidad para la unificación de criterios teóricos y de actuación. No debemos olvidar la contribución de las bases de datos bibliográficas no sólo en la recuperación sino en la publicación de resultados.

En la asistencia, el mayor beneficio recae en el cuidado al paciente, al permitir evaluar su efectividad y estudiar cómo y cuáles cuidados garantizan la rápida solución de los problemas de salud. El proceso de diagnóstico de enfermería, adopción de decisiones e intervención reciben una mayor contribución al permitir su reevaluación, validación, enriquecimiento cooperativo y reutilización.

Entonces, la Informática en Salud desafía la enfermería, exige aclarar los sistemas de información en todas sus funciones y programas, y para ello es necesario analizar la representación de cada uno de los datos manejados por el enfermero. La integración de la Informática en Enfermería es una necesidad orientada a optimizar la gestión de la información de salud en función de elevar la calidad de los servicios. Todo enfermero tiene la responsabilidad de saber representar, cuantificar, medir y manejar la información, pues el conocimiento de enfermería depende de nuestro propio desempeño, capacidad para documentar y procesar la información.

Para mayor reconocimiento de la enfermería es necesario transitar hacia la integración de las TICs a un nivel de innovación; ello puede lograrse mediante el trabajo conjunto entre enfermeros y especialistas en el perfil informático, al tiempo que logremos desarrollar la Informática en Enfermería como perfil particular.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. The Special Interest Group on Nursing Informatics. 2003. <http://www.imia.org/ni/index.html> (2 de Marzo 2006).
2. An Overview of Nursing Informatics. Nursing Informatics: Enhancing Patient Care. <http://ninr.nih.gov/ninr/research/vol4/Overview.html> (2 marzo, 2006).

3. Marín H.F, Rodríguez R.J, Delaney C. *et al.* Desarrollo de sistemas normalizados de información de enfermería. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud; 2001.

4. International Classification for Nursing Practice. Consejo Internacional de Enfermeras.1899-2006.Consejo Internacional de Enfermeras.

<http://www.icn.ch/icnpsp.htm> (2 Marzo 2006).

5. Cuesta Y. Plan Director de Informática Médica para el proceso de enseñanza aprendizaje de Licenciatura en Enfermería. [Tesis para optar por el título de *Master* en Informática en Salud]. ISCM-H, CECAM; 2000.